



La señalización de Moreruela y Castrotorafe en el Pleno de las Cortes de Castilla y León

Este miércoles 21 de octubre, el Pleno de las Cortes de Castilla y León debatirá la proposición no de Ley, presentada por los procuradores José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, que insta a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de destinos turísticos SISTHO de los Bienes de Interés Cultural "Monasterio de Moreruela" y "Castillo y despoblado de Castrotorafe" para su señalización en la autovía Ruta de la Plata.

La PNL sube a pleno una vez que el debate de la Comisión de Cultura y Turismo celebrada el pasado 30 de septiembre, arrojó un empate a 9 votos. Junto con el PSOE, se manifestaron a favor de la propuesta de señalización el resto de los grupos de la oposición, votando en contra de la misma los procuradores del Partido Popular.

La propuesta se fundamenta en que con la entrada en servicio del nuevo tramo de la autovía de la Plata entre Zamora y Benavente, no existe señalización alguna informativa que indique a los viajeros la cercanía tanto del monasterio de Moreruela como de la fortaleza de Castrotorafe. Para Martín Benito *"es necesario que estos dos bienes de interés cultural –el monasterio de Moreruela y Castrotorafe-, cuenten con una señalización en la autovía entre Benavente y Zamora, como recursos turísticos de primera magnitud de la provincia"*.

Las visitas al monasterio se han resentido notablemente desde la apertura de la autovía. La media de un mes de junio era de 2.000 visitas. Sin embargo, en junio de este año han sido poco más de 400. Por ello, urge la señalización en la autovía. El monasterio de Moreruela y la fortaleza de Castrotorafe son dos de los Bienes de Interés Cultural (BIC) más singulares de la provincia de Zamora, ubicados en el entorno del corredor de la Plata. El primero de ellos es propiedad de la Junta de Castilla y León desde 1993 y el segundo de la Diputación provincial de Zamora desde 1976. Ambos fueron declarados Monumento Nacional en 1931.

Benavente, 17 de octubre de 2015

Para contactar:

José Ignacio Martín Benito.

Tfno. 616.22.80.08

